



ESPIROMEX

ORDEN DE COMPRA

PROVEEDOR :

Nombre : 900018 INDUSTRIAL ELECTRICA DE JUAREZ, S.A. DE C.V.
Direccion : AV. LÓPEZ MATEOS # 2050 CENTRO COMERCIAL EL PASEO JUAREZ CHI MX
Contacto : ALFONSO PINEDA Tel: 656 613 8676 Email: apineda@indelek.com

Forma Envío

Incoterms

Num. Orden

11469

Revisión

1

Num. Proyecto

05917

Fecha Elaboracion

09/09/2024

Fecha Entrega

27/09/2024

Terminos Pago

30 días

FACTURAR A :

ESPIROMEX
 Ave. Vicente Guerrero 8207 Col Valle del Sol Ciudad Juarez
 CHI MX 32422
 RFC:
 Tel1: Tel2:

ENVIAR A :

OFICINA EN JUAREZ
 AVE. VICENTE GUERRERO 8221, VALLE DEL SOL, CIUDAD JUAREZ, CHIH. MX. 32422

LINEA	ARTICULO	DESCRIPCION	UDM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IVA	IMPORTE
1	10DES317206	ProStock Tablero AQ 220V 42C 225A para THQB caja 49" GECAQU3422RCX	PC	14	15460.00	8	\$ 216,440.00
2	10DES317207	Interruptor Atomillable GECTHQB1120 1x20	PC	266	210.00	8	\$ 55,860.00
3	10DES305877	THQB1115 INTERRUPTOR 1P 15A 120V	PC	28	210.00	8	\$ 5,880.00
4	10DES317208	Interruptor Atomillable GETHQB2130 2x30	PC	28	450.00	8	\$ 12,600.00
5	10DES317209	Interruptor Atomillable con Falla a Tierra GETHQB1120GF 1x20	PC	28	990.00	8	\$ 27,720.00
6	10TUB314391	Tapon para noCk out de breakers THQL,THQB,TEY,TED de 1"	PC	140	45.00	8	\$ 6,300.00

SUB TOTAL	\$ 324,800.00
DESCUENTO	\$ 0.00
FLETE	\$ 0.00
I.V.A	\$ 25,984.00
RETENCION	
TOTAL	\$ 350,784.00

Importe con letra: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

COMENTARIOS :

COT. 1315785/REQ. ISAAC SOTO Basado en Oferta de compra 9683.

Para cualquier duda o aclaración, favor de contactar al comprador
 Gema Ebromares
 Tel.
 E mail

Solicitado : Isaac Soto Ramos

Autorizó :



Lorena Ortega

Para cualquier duda o aclaración, favor de contactar al comprador
Gema Ebromares
Tel.
E mail

Solicito : Isaac Soto Ramos

Página

2

Terminos y Condiciones

Compras

1 Confirmar el recibo y aceptación de esta orden de compra y todos sus términos (Cantidad, Fecha de entrega, Precio, Etc.) Al correo electrónico del Comprador.

2. El proveedor deberá incluir en todo momento el número de esta orden de compra en todo documento de cobro, envío, entrega, etiqueta de embarque, así como en cualquier aclaración o comunicación referente a la orden de compra, o en su defecto la Orden de Compra escaneada.

3. Para entregas de productos quimicos estas deben venir acompañadas de su factura y hoja de seguridad de el producto, omision de esta documentacion puede ser motivo de rechazo de recibo de mercancia.

Recibos

Juárez

7:00am a 3:00pm de Lunes a Viernes .

Silao

De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.

Facturación

1. Uso del CFDI al facturar: G01

2. Archivo electrónico XML, enviar al correo:

cxp_esp@flutec.com

Para transportistas de Espiromex y Fluidos y Tecnologías, aplicar lo siguiente :

1. Entregas de servicio en tiempo.
2. Equipo en buenas condiciones mecanicas.
3. Documentos de vehículos en orden y/o aseguanza.
4. GPS (monitoreo tiempos reales)
5. Pruebas de entrega de mercancia.
6. Equipo de amarres y de proteccion para la mercancia (según aplique).
7. Aseguranza de mercancia segun requerimiento de FLUTEC.

Cuentas por pagar

1. El proveedor deberá enviar su factura sellada por el área de almacén de FLUTEC.

2. En el caso de servicios deberá anexarse la factura que ampare el servicio, y debe incluir la firma, nombre y fecha de quien recibió el servicio. Si la recepción del servicio no fue con factura, anexar el documento con el que se recibió debidamente firmado con nombre y fecha.

3. Orden de compra, en caso de aplicar.

4. Los documentos anteriores deberán enviarse al siguiente correo: **cxp_esp@flutec.com**

5. El correo deberá mencionar el nombre del proveedor en la parte inicial denominada: Asunto u Objeto.

Pago

La asignación de las fechas de pago será de la siguiente manera:

1. Para proveedores de mercancía, se considerará como fecha de recepción para programación de pago conforme a los días de crédito, el día en que se reciba la mercancía. En caso de no recibirse la factura en el correo de CXP y/o el XML, no se programará para pago, hasta que se reciban la factura y XML.

2. Para proveedores de servicios, se considerará como fecha de recepción para programación de pago conforme a los días de crédito, el día en que se reciba la documentación mencionada en el apartado CUENTAS POR PAGAR de manera completa, así como el archivo XML al correo que se describe en el apartado FACTURACION.